novecientos seis que fueron examinadas por el Regidor Síndico y expuestas al público por espacio de quince días: y los asistentes por unanimidad acordaron que pasen á informe de la Comisión de Hacienda de este Ayuntamiento

Ygnacio Díaz Fernández
Navacerrada Jiménez
Plácido de la Torre

Asistencia
S. Presidente
" Díaz
" Justo
" Mateo
" Jiménez
" Pérez

Ordinaria de 23 de Mayo de 1907

En San Sebastián de los Reyes, á veinte y tres de Mayo de mil novecientos siete: Reunidos en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Hermenegildo Izquierdo, los Señores anotados al margen, se dió principio á la sesión con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada = Acto continuo el Sr. Presidente manifestó, que era llegado el caso de proceder al examen y definitiva fijación de las cuentas municipales del ejercicio del presupuesto de mil novecientos seis, para lo que se iba á proceder á la lectura del dictamen que sobre el particular tiene emitido la Comisión de Hacienda = Previa la orden del Sr. Presidente, yo el infrascripto Secretario leí con voz clara é inteligible por el expresado dictamen y terminada que fué su lectura el mismo Sr. Presidente declaró abierta la discusión = No habiendo ninguno otro Sr. Concejal que quisiera hacer uso de la palabra el Sr. Presidente expresó que suficientemente discutido el asunto se procedió á votar el dictamen y hecho así en votación nominal resultó aprobado por unanimidad =

Enseguida el Sr. Presidente dijo que apro

bado el dictamen dela Comisión de Hacienda quedaban tambien aprobadas las cuentas de su razón en la forma en él propuesta y fijando su importe en esta manera = Cargo = Cincuenta y cinco mil trescientas treinta y dos pesetas, veinte centimos. Data = Cincuenta mil quinientas cincuenta y una pesetas noventa y dos centimos. Existencia para el ejercicio de mil novecientos siete en poder del Depositario del Ayuntamiento pesetas: Cuatro mil setecientas ochenta veintiocho centimos; y en el Banco de España, á nombre de esta Corporación Municipal, Veinte y cinco mil pesetas y por lo tanto debian pasarse las cuentas á la Junta Municipal á los efectos de la Ley no exponiendose ántes al público por quince dias en la Secretaría acompañadas de los documentos justificativos y certificación de lo acordado y así se resolvió por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión que firman los concurrentes de que certifico =

Izquierdo — Jimenez — Mateo

Diaz — Tenutos

Plácido de la Torre

Sr. Presidente
" Diaz
" Tenutos
" Mateo
" Estevan
" Perez

= Ordinaria de 12 de Junio de 1907 =

En San Sebastian de los Reyes á doce de Junio de mil novecientos siete, Reunidos en la Sala Consistorial bajo la presidencia del Sr. Alcalde Presidente D. Hermenegildo Izquierdo, los Señores anotados al margen